



Acto de:

Jos. Guzman  
Francisco  
Gimenez

Otrox En la Villa de Cologin a veinte y dos de Feb. de mil ochocientos cuarenta y cuatro: hallandose reunido el Ayuntamiento Const. de la misma bajo la presid. del Sr. D. Gines Chico de Guzman Alcalde primero, se dio cuenta de un memorial presentado por D. Maria Dolores Cuarta Mayordoma del fondo de propios en la presentacion de su difto padre D. Antonio Jose del ano proximo pasado, solicitando se le entregasen las cuentas de su mayordomia para poder con consentimiento satisfacen a los liberos puestos en la misma por la Superioridad: En su consecuencia esta Cooperacion Alacorda: Que respecto a aquellas cuentas se hallan en la Dma Diputacion D. no es posible acceder a lo que esta intercedida el d. no pudiendo suspicarlo a la Superioridad, en la forma que le sea mas util, sin perjuicio de cumplir con lo que se le tiene prevenido, desvirtuandose la solicitud con el substancial de este acuerdo a su mayor. De como asi lo acordaron y firmaron D. de que lo ordeno y firmo =

Gines Chico  
de Guzman  
fran. Lorenzo  
Gimenez

Martin Alcazar  
Abil  
Pedro Lopez

